

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
APONTE & URRUTIA TEXPONTEX CÍA LTDA.**

ACTA N° 015

En la ciudad de Pelileo en las instalaciones de la compañía Aponte & Urrutia Texpontex Cía. Ltda., en las Calles Juan de Velasco y Padre Chacón, a los 30 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 17h00 horas.

Se celebra la presente Junta con la asistencia de todos los socios, con derecho a voto de la sociedad, que a su vez representan el total del capital suscrito y desembolsado y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, con la asistencia asimismo de la totalidad de representantes legales, una vez constatada la asistencia de todos los socios, queda válidamente constituida la junta.

El señor secretario da paso a la lectura del Orden del Día fijado en la convocatoria y que es aceptado por unanimidad por todos los asistentes, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Examen y, en su caso, aprobación de Estados Financieros Anuales y del Informe de gestión correspondientes al ejercicio económico 2017, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

2º.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada durante el periodo.

3º.- Sugerencias y preguntas.

4º.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A continuación, se procede al debate de los asuntos contenidos en el Orden del Día se aluden los siguientes aspectos y se producen las siguientes intervenciones el Señor Gerente General, expone los Estados Financieros y entre ellos el de Pérdidas y Ganancias, en el que de figura la utilidad de los socios en el periodo; los presentes aceptan la misma por tratarse del inicio de la compañía ya que tiene tan solo 6 meses de existencia.

Interviene el Sr. Leonardo Aponte el mismo que cuestiona el saldo en cuentas por cobrar del Balance General surgiendo cambios en los plazos y políticas en la concesión de los créditos.

Interviene el Señor Christian Aponte diciendo que la gestión realizada ha sido buena pero que se debe mejorar para la prosperidad de la compañía, además entre los presentes acuerdan que se realice el reparto de las utilidades ya que no desean capitalizar las mismas.

Una vez debatidos los puntos uno, dos y tres del orden del día y no solicitándose por ninguno de los socios la palabra y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente da por concluido el debate y suspende momentáneamente la sesión para la redacción por el secretario de la presente Acta, en la cual queda reflejada la adopción de los siguientes acuerdos:

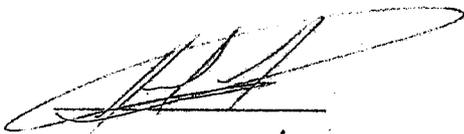
Primero. - Se aprueban los Estados Financieros anuales y la gestión realizada por señor Gerente de la compañía.

Segundo. - Se decide el reparto de la utilidad obtenida en el ejercicio económico.

Tercero. - Se considerarán las sugerencias de los socios en la concesión de créditos en el nuevo ejercicio económico.

Una vez redactada el Acta y leída íntegramente por el secretario, se somete a la aprobación de los asistentes, que la aprueban por unanimidad, por encontrarla conforme a lo debatido y acordado.

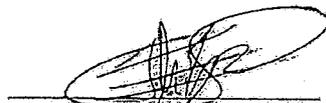
Acto seguido, se levanta la sesión, siendo las 18h30 del día, procediéndose a la firma de la presente por el secretario, Gerente y presidente de la Compañía.



Presidente
Sr. Tito Leonardo Aponte
CI: 1803951902



Gerente
Sr. Tito Joselito Aponte
CI:1801849371



Secretario
Sr. Christian Aponte
CI:1803952066